

Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXII.—Núm. 10.511

CUATRO POSTALES

LIBERALISMO Y DERECHAS

Mi querido amigo: Me desconozco, siento la necesidad de liberalizarme. Yo he sido siempre liberal e imparcial y hasta amigo de conspiradores. Aquí el roce constante con las derechas me produce la impresión de que yo soy otro; me desconozco.

ALPHA.
Mi querido Alpha: Te compadezco. Realmente quien es el racionalista, materialista o profeta cualquier doctrina del liberalismo sea ésta el de Hobbes o el de Rousseau, sea el liberalismo racional o el moderado lo ha de pasar mal en esta atmósfera. Parece como si fueras en ella prisionero.

Disfrúgale de esas cadenas porque por lo visto esos hombres de derechas tienen afán de proselitismo y rozándose con ellos te volverás como ellos. Tuyo hasta la estatua de la Libertad.

BETA.
Mi querido Beta: No seas inocente; aunque eso quisieras ser, inocente.

Tú sabes lo que es liberalismo? Se gán Marjón, es un error religioso, filosófico, social y jurídico que consiste en proclamar la absoluta independencia o autonomía del hombre.

El liberalismo, añade, es un sistema religioso porque secunda en el orden político una secta, el racionalismo o naturalismo y lucha contra la Iglesia que se interpone en su camino. El liberalismo es en el fondo el vestido racionalismo pagano.

Lee el Syllabus, las Encíclicas «In mortale Dei» y «Libertas». «El liberalismo es pecado» de Sardá y Salvany y otros libros, y supongo que no te quedarán ganas de hacer declaraciones liberales.

Te estima en cuanto vales.

GHIMEL.
Mi querido A'efi: Te veo completamente desconocido. Te convierto en hebreo porque te creo ya masorético.

No, A'efi. N. Las derechas no pervierten, ni las derechas, siendo tales, perjudican. Siempre se ha dicho: «Dar a derecha, andar derecho, estar derecho como algo bueno».

Además qué roce es ese que tienes con las derechas? Son derechas todos o la mayoría de tus contemporáneos? Me parece que sí?

Siempre sienten el mismo y lo mismo, pero mucho celebran que vinieras a las derechas absolutas.

El concepto de derechas es tan relativo que ya son derechas los socialistas, respecto a los comunistas.

Olvídate del liberalismo siquiera en nombre de la libertad verdadera y más adelante verás que mi consejo es para el espíritu tan provechoso como desinteresado.

DALETH.

Las anteriores postales han llegado a las cajas del DEFENSOR y si alguien nos pregunta quien las ha escrito, qué fin persigue o a quien van dirigidas, es probable que no lo sepamos, a no ser que sean contestaciones, o réplicas a una alusión inaplicable.

Suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

	PESETAS
Suma anterior.	14.223 65
D. Juan Rafael Blanco Camacho y señora, de Villanueva de Córdoba.	100 00
Una familia devota, de Fuente Obejuna.	50 00
D. Miguel Fresneda Menjíbar y D.ª Angeles Carbonell de Fresneda.	25 00
D. Rafael Vich Benassar, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.	10 00
D. Rafael García Navarro.	5 00
D. Rafael Serrano Conde.	5 00
D. Francisco Moreno Fernández, coadjutor de Santa Marina.	5 00
D. Avelino Doctor Romero, de Villanueva de Córdoba.	5 00
D. Faustino Mateo de Luna.	3 00
D. Francisco Alias Muñoz, de Cardena.	0 50
Suma y sigue.	14.432 15

Se va a cerrar

Por las razones indicadas el día 5 del pasado Noviembre, esta suscripción se cerrará el día 8 del actual, fiesta de la Purísima.

En su consecuencia, esperamos que quienes aún no hayan contribuido y desean contribuir se apresuren a hacerlo.

Por otra parte como algunos devotos nos hacen indicaciones dignas de tenerse en cuenta, recogemos la iniciativa de algunos de ellos, modificándola en este sentido.

Los devotos de la Virgen del Pilar que deseen contribuir todos los años a los gastos de reconstrucción de su templo, pueden hacerlo enviándonos su donativo desde el día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de Ntra Señora, hasta el día 12 de Octubre, fiesta conmemorativa de la Virgen del Pilar.

Con mucho gusto recibiremos esas cantidades y las entregaremos en su destino.

ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano. Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

El Rey en la provincia

A la cañería de ayer en el coto de los marqués de la Guardia, asistieron los mismos cazadores que el día precedente y además Angelita Mérito, señora de Gamero Círico, don Juli Muñoz, don José López y don José Prieto.

El Rey después de visitar la magnífica instalación avícola que tiene la finca felicitó por ella al Marqués de la Guardia.

El resultado de la montería de ayer ha sido el siguiente:

Se cotraron 68 reses, de las cuales el Rey metió 4 venados; el infante don Alfonso, 1; el duque de Almazán, 3; don Leopoldo Parlas, 6; don Pedro Parías, 4; el duque de Santaña, 3 venados y 2 cochinos; el marqués del Mérito, 2 venados; don Juli Muñoz, 1; el duque de Algeciras, 2; el duque de Fernán-Núñez, 1 venado y 1 cochino; don José Prieto, 3 venado; don José López, 2; don Federico García Darán, 1; el ex diestro Guerrita, 3; Emilio Torres (Bombita), 1 y el conde de Artaza, 4.

Novenas

reimpresas recientemente en letra muy clara, en tamaño manual y con cubierta serla y elegante, por Hijos de Gregorio del Amo. Pez, 6, Madrid, a 0 30 cada una.

Santísima Trinidad, Jesús Nazareno, Niño Jesús, N.ªra Señora del Carmen, Merced, Rosario, Soledad (Paloma), San Francisco de Paula, San José, San Ramón Nonato, San Roque y Santa Lucía.

LECHE ESTERILIZADA
El mejor alimento para niños y enfermos.
La Perla.—Café y Confección

ASLAND-CORDOBA, S. A. Fábrica de Cementos Portland

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland
Fábricas en Moncada, y La Pobra Lilet (Cataluña), Bilbao y Villaluenga (Toledo)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obras para los riegos de la región inferior del Guadalquivir, Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinerías de la Campsa.

Domicilio social: Calle Málaga, 1, (esquina a Morería)

Patronato de Previsión Social de Andalucía Occidental

REUNIÓN DEL PLENO
En el domicilio de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión se reunió el pasado día 25 el pleno de este Patronato, bajo la presidencia de don Carlos Ceñal, asistiendo los vocales señores Arias Guzmán, Caldero, Camacho Baños, (D. A. gel), García Jimena, Gutierrez Rodríguez, León Delgado, Marchena Colombo, Muñoz Moreno, Otero (D. Antonio) y el secretario don José Gastalver.

Se estudió en primer término el plan de Inversior Social de la Caja Colaboradora Regional, formulado sobre los resultados del balance de día 31 de Diciembre de 1929, acordándose emitir, dictámen favorable sobre el mismo para su curso al Ministerio de Trabajo y Previsión por conducto de la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera.

Seguidamente quedó abierta una amplia deliberación sobre interesantes temas de previsión social, interviniendo los vocales obreros señores García Jimena, Caldero y León Delgado y los señores Gastalver y Otero y Sierra, llegándose al acuerdo, previas atinadas observaciones de la presidencia, de elevar al Instituto Nacional de Previsión una moción relativa a expresar la adhesión del Patronato a las aspiraciones ya formuladas por dicho Instituto tanto como por la Comisión Paritaria Nacional, Asamblea de Cajas de Previsión, de Valencia, de 1928, y Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, en orden a que se estudie la posibilidad de extender los beneficios del Régimen legal de Retiro a los trabajadores cuyos haberes excedan del límite actual de 4.000 pesetas anuales.

También se acordó elevar otras mociones interesando la flexibilización de las inversiones sociales en cuanto a la afectación de garantías se refiere, a juicio del Instituto resulta factible concretar esta aspiración en una fórmula adecuada— así como que el seguro de accidente de trabajo, pase, para mayor garantía y eficacia del mismo, a ser administrado y controlado por el repetido Instituto, conforme es el sentir de muchos trabajadores cuyos intereses podrían estimarse de este modo mejor tutelados.

El Sr. Marchena Colombo propone que el Patronato, ejercitando las funciones le atribuye, organice algún acto de difusión de los regímenes de previsión social que el Instituto Nacional de Previsión administra, acordándose a este respecto nombrar una comisión constituida por los señores Otero, Camacho Baños y el propio Sr. Marchena que organice con la cooperación de la Caja de Seguros Sociales una fiesta de Mutualidades Escolares en Huelva.

Por último don Angé Camacho Baños, presidente de la Comisión Revisora, dió cuenta de la situación en que se encuentran los recursos de revisión interpusos y que actualmente se tramitan por dicho organismo.

A propuesta de la Presidencia se acordó un voto de gracias para la Comisión Revisora, por su actuación.

COMISION PROVINCIAL

Detallamos los acuerdos de obras en caminos vecinales según anunciamos anoche.

Aprobar obras en las carreteras de Jauja a Benaméjil a entezar con la carretera de Lucena a Estepa y con la de Cuesta del Espino a Málaga; terminación del camino vecinal de Nueva Carteya, de Agular en el sitio Llanos de López al kilómetro 7 de la carretera de La Rambla a Puente Jenil y de Baena a Zaheros.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Pozoblanco a Torre campo por Pedroche, durante el pasado mes de Octubre por el contratista don Antonio Cabrera Muñoz y del camino vecinal de Puente Genil a la aldea de Puerto Alegre, correspondiente a un kilómetro que construye directamente el Ayuntamiento de Puente Genil.

Aprobar partes proporcionales de anticipos concedidos a los Ayuntamientos de Rute, Izájar, Priego, Los Baezquez y La Granjuela.

Aprobar las concesiones de anticipos al Ayuntamiento de Baena para la construcción del camino vecinal de Nueva Carteya; ídem del camino vecinal de Baena a Zaheros ídem para la construcción del puente sobre el río Guadaíoz en la aldea de Albenidán.

COMISION PROVINCIAL

Detallamos los acuerdos de obras en caminos vecinales según anunciamos anoche.

Aprobar obras en las carreteras de Jauja a Benaméjil a entezar con la carretera de Lucena a Estepa y con la de Cuesta del Espino a Málaga; terminación del camino vecinal de Nueva Carteya, de Agular en el sitio Llanos de López al kilómetro 7 de la carretera de La Rambla a Puente Jenil y de Baena a Zaheros.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Pozoblanco a Torre campo por Pedroche, durante el pasado mes de Octubre por el contratista don Antonio Cabrera Muñoz y del camino vecinal de Puente Genil a la aldea de Puerto Alegre, correspondiente a un kilómetro que construye directamente el Ayuntamiento de Puente Genil.

Aprobar partes proporcionales de anticipos concedidos a los Ayuntamientos de Rute, Izájar, Priego, Los Baezquez y La Granjuela.

Aprobar las concesiones de anticipos al Ayuntamiento de Baena para la construcción del camino vecinal de Nueva Carteya; ídem del camino vecinal de Baena a Zaheros ídem para la construcción del puente sobre el río Guadaíoz en la aldea de Albenidán.

Así mismo fué aprobada el acta de recepción provisional de una escalificadora para el servicio de la Sección de Vías y Obras.

Leído oficios de los señores alcaldes de Cañete de las Torres, Bujalance y Villa del Río, interesando elevación de los precios del proyecto para la construcción del camino del primer de dichos pueblos al puente de Huechar.

Se acordó contestar que se atenga a lo que se dispone en el R. D. de 7 de Noviembre de 1923.

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil los alcaldes de Priego y Bémez, don Enrique Castro, don Manuel Membribe y don Sebastián Barrios Riano.

El Gobernador civil hablando con los periodistas anunció que esta noche regresa el Rey a Madrid.

Sobre la denuncia que han formulado dos periódicos locales del servicio de automóviles a la Sierra, facilitó una nota que en síntesis dice que no se ha concedido el nuevo servicio solicitado porque su dueño don Teodoro del Pozo, no ha presentado nada más que un coche en lugar de tres a que está obligado y porque la concesión compete hacerla a la Junta de Transportes.

Se ha autorizado a don Nicolás Alférez Lozano, para colocar preparaditos de extrincina en la finca «La Raya», en Priego, con objeto de destruir los animales dañinos.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas a Nicolás Pedrillo Criado, de San Sebastián de los Ballesteros, por permitir que se jugara a los prohibidos en su establecimiento y con 10 pesetas a 40 jugadores.

Se ha ordenado el traslado del preso Juan Jarado García, de la cárcel de Montoro a Córdoba.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Presupuesto para el año 1931

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió el pleno del Ayuntamiento, presidido por el señor Jiménez Ruiz.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, salvando su voto el señor Illescas.

Se admitió la renuncia presentada por don Luis Ruiz de Castañeda del cargo de concejal después de breves palabras de los señores Salinas y Martínez Navarro, que resumió el alcalde, proponiendo se felicitase al indicado señor Ruiz de Castañeda por haber sido nombrado Inspector del Timbre en esta provincia. Correspondía ocupar la vacante al señor Diéguez Fernández, quien poco después penetró en el salón acompañado de don José Delgado Alvarez.

El nuevo concejal dirigió un saludo a todos y se ofreció a colaborar en beneficio de los intereses de la ciudad.

Se dió cuenta de una instancia de la Sociedad Fomento de la Vivienda, sobre la construcción de casas baratas, y el alcalde ensalzó la importancia del asunto, para cuyo estudio proponía el nombramiento de una comisión que examine la propuesta y el aspecto jurídico de si deben las obras realizarse por subasta o concurso.

La comisión la compondrán los señores Varo Repiso, Suárez Varela y Moraga.

Se leyó el acuerdo de la Permanente concediendo terreno en los Jardines de la Agricultura a la Asociación de Empleados y obreros ferroviarios para un edificio destinado a domicilio social y escuelas.

El alcalde propuso se designara a los señores Belmonte y Amán para que estudien el emplazamiento del edificio.

Al señor Amán pidió se activase este asunto, pues en fecha próxima se iban a reunir en Madrid el consejo de la Asociación y pudieran acordar el comienzo de los trabajos, con lo que se ayudaba a solucionar la crisis obrera.

El señor Varo Repiso dijo que siendo los Ayuntamientos meros administradores de los intereses que representan, no pueden disponer de los bienes del pueblo, ya que ceder, enagenar o transferir es siempre derecho del dueño pero no del administrador.

Por ello salvaba su voto en este asunto después de haber estudiado la compleja legislación Municipal antigua y moderna sobre el particular. El Estatuto atribuye a los Ayuntamientos la adquisición y enagenación de los bienes y derechos de los municipios, en este precepto genérico no se expresa qué clase de bienes pueden enagenarse, aunque es lógico suponer que tratándose de terrenos sólo alcanzan tal facultad a los que forman parte del Patrimonio del Consejo.

Hace luego referencia detallada de los preceptos que determinan qué requisitos se exigen para enagenar y gravar inmuebles de tal Patrimonio, en relación con el valor que se atribuya a los mismos, deduciendo que al señalar tales requisitos siempre se habla de adquisiciones y de enagenaciones pero nunca de cesiones o donaciones gratuitas.

Analizando el Decreto de 2 de Abril último y el de 11 de Septiembre pasado dictados para subordinar la enagenación de bienes municipales a la debida autorización de la Superintendencia, distingue conforme al Código Civil los bienes de dominio y uso público de los patrimoniales de los pueblos, entre los cuales se cuentan las parcelas sobrantes de vías públicas por consecuencia de planes de alineación debidamente aprobados.

Señala como bienes inalienables las calles, plazas, fuentes, y cree que por serlo no han podido transmitirse. Alega finalmente que sólo en el caso de donaciones para Casas baratas, el precepto legal es gráfico y expresivo. Ninguna de estas consideraciones menoscaba el interés profundo que le inspira en sí la petición de los Ferroviarios, la que vé con sumo gusto y viva simpatía.

El señor Moraga explicó su actuación en la comisión y el señor Grande

pidió que los terrenos no se concedan en los jardines sino en otro lugar.

El señor Amán abgó por que los terrenos se concedan en firme, señalándose si es preciso un precio módico, como se ha hecho con la Cruz Roja e Instituto de Higiene.

El señor Illescas dijo que los terrenos del dominio público dejaban de serlo cuando el Ayuntamiento así lo acordara y propuso una sesión extraordinaria con este fin, dando forma legal para encargar la cuestión.

Quedaron designados los señores Belmonte, Illescas y Amán, para estudiar el asunto con toda rapidez. Se nombró una comisión compuesta por los señores Iniguez y Salinas, para que estudien el proyecto de contrato de la Sociedad de Gas y Electricidad y propongan una fórmula.

Al leerse la relación de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente durante el segundo cuatrimestre, salvaron su voto varios concejales.

El señor Carretero leyó la Memoria de la Comisión de Hacienda relativa a los presupuestos para el próximo año.

El señor Moraga comenzó a impugnar partidas y el alcalde le indicó que podría hacerlo al leerse capítulo por capítulo.

El señor Illescas dijo que venía esta noche a hacer un acto de cordobésimo, protestando contra el presupuesto confeccionado que considera nefando y copiado de los otros anteriores. Solo se ha variado el formato con enmiendas de tinta roja.

Vengo a combatirlo y a exponer razones en las que me acompaña la opinión cordobesa, que cree no ha llegado la situación trágica que por ahí circula.

Es necesario que el Ayuntamiento recorra las fuentes de riqueza que posee Córdoba, para hacer frente a sus necesidades.

Todo lo que se ha hecho ha sido que de un presupuesto de cinco millones de pesetas se rebajen 200 000, disminuyendo partidas en Beneficencia.

Señala que aquí los propietarios no han pagado nunca por su influencia política.

Lee unos datos por los cuales resultan que el término municipal de Córdoba se compone de 124 461 hectáreas de terreno y en el año 1930 sus propietarios contribuyeron con 62 000 pesetas.

Si se establece un impuesto de 25 céntimos por día y kilo de carne por cada 10 hectáreas, habría un ingreso de 1.135 600 pesetas anuales.

Esto significa que se está reportando una defraudación más.

No se ha querido afrontar la situación cara a cara y se ha debido de ir a la Sociedad tenéis un deber y es venir a contribuir a las necesidades del municipio. Si esto se hiciera se hubiera dado una nota de cordobésimo.

Recoge lo que indica el Estatuto Municipal en lo relacionado con los conciertos.

Con el presupuesto se podría pagar el empréstito y el crédito de la casa sería creciente.

Seguramente que la propiedad protestará, pero eso hay que soportarlo. Pido al Ayuntamiento se acepten por la comisión sus indicaciones y se sobreponga el interés general al particular.

Habó después de las empresas que hay en Córdoba muy favorecidas, viviendo al amparo de todas las políticas. Estas son las de Agua y Gas.

Citó el caso insólito de que la Empresa de Aguas declara ocupar el subsuelo de nueve kilómetros 700 metros y a primera vista se vé que es falso, pues es mayor.

Cobra 55 céntimos por metro de agua y de este modo esta Empresa puede repartir dividendos del 20 por 100 con un capital de 700 000 pesetas. Esto no puede ser.

Aquí se habla de responsabilidad y no se ha pensado que el Estatuto no consiste a las empresas de servicio público ciertos privilegios.

Leyó el artículo 308 en el que trata sobre ocupación de la vía pública por empresas explotadoras.

Considera que las empresas están disfrutando de estos privilegios.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Sociedad de Ganaderos
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde 2 de Diciembre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. . . 3'70 kilo
Idem sin hueso . . . 5'20 »
Termino con hueso . . . 4'20 »
Idem sin hueso . . . 5'80 »
Macho . . . 3'00 »

Prueba V. los Habanos
Punch

Esta empresa está monopolizando el abastecimiento del agua, sin aguas, cerrando las puertas a todos los que intentaron hacer algo en este sentido.

Trató del impuesto sobre el Pantano cuyas tierras han aumentado su valor considerablemente, y que puede ser una nueva fuente de ingreso.

Se ocupó del impuesto sobre alcoholes.

En Córdoba donde hay 400 tabernas entre ellas, cafés y bares se consumen seis millones de litro de vino, pagándose sólo 10 céntimos, que importan 600 000 pesetas.

Pregunta porque se han consignado en el presupuesto 558 000 pesetas.

Propone se pida al ministro de Hacienda se aumente el precio del arbitrio a 20 céntimos el litro, con lo que el ingreso sería doble y el aumento no perjudicaría nada.

Terminó diciendo que venía exento de todo partidismo, y sólo como cordobés a decir que sólo hay motivos de alicia.

El señor Amán se mostró conforme con lo que se le dijo por el señor Illas rogándole retire la palabra defraudadores y afirmando que los agricultores pagan los arbitrios debidos.

El señor Illas dice que la defraudación ha podido cometerse por ambas partes, pero si no han pedido a los agricultores que paguen más por el vino no lo han hecho.

El señor Sillaz se mostró conforme en que los labradores de Córdoba son los que pagan menos en España. Respecto a las empresas que reparten grandes dividendos es hora de que paguen más.

No es partidario de economías rabiosas, pero es necesario que se den auxilios económicos.

El señor Grande anunció que tenía la fórmula de arreglo y la expondría en otra sesión.

El alcalde rogó se hiciera lo menos posible uso del parlamentarismo.

Protestó de las palabras calificando de engendro municipal el presupuesto, lamentando que el señor Illas no haya venido hasta esta sesión a colaborar en la obra municipal.

Dijo que los actuales concejales de la Permanente han encontrado problemas de urgente resolución.

No comprende se pida a un Ayuntamiento que lleva ocho meses el que haya resuelto todos los problemas.

Y han sido tratados muchos como el del agua, el cual está próximo a resolverse. Puede asegurarse que todas

las peticiones que se hicieron fueron denegadas.

Dijo que es muy fácil tratar de todos los problemas en una sola sesión, pero hay que venir más por esta casa y tocarlos de cerca.

Niega que ningún miembro del Ayuntamiento haya calificado la situación económica de catastrófica.

Lo que ocurre es que es difícil remediarla por la enorme carga que dejaron los ayuntamientos de la dictadura.

Habló del Pantano, asunto del que no se puede tratar hasta que las aguas del canal no rieguen los terrenos en que el Ayuntamiento pueda disponer.

Terminó diciendo que se honraba en proclamar que en los ocho meses de actuación no se ha desatendido ningún problema y en la confección de los presupuestos se ha realizado una labor honrada con arreglo a las posibilidades del Ayuntamiento.

Ante los presupuestos municipales

La Cámara Municipal de la Propiedad Urbana en cumplimiento de sus deberes reglamentarios atendiendo a la defensa de los intereses que representa, ha presentado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital un extenso y razonado escrito reclamando contra determinados arbitrios figurados en el proyecto de presupuesto municipal para 1931, por estimar que su exacción constituirá una grave perjuicio para la riqueza urbana tanto recargada de impuestos y gabelas.

No podemos publicar íntegramente el interesante estudio de la Cámara por su gran extensión, limitándonos a hacer públicas para general conocimiento y satisfacción de los interesados las peticiones formuladas por aquella entidad:

1.ª Que se reduzcan el 50 por 100 los derechos de licencia para construcción de fincas urbanas de nueva planta o de reforma de las existentes sitas en el término municipal, favoreciendo especialmente la construcción de viviendas fuera del radio de la capital.

2.ª Que se declaren exentas de los derechos de licencia las obras que se realicen por orden de la autoridad competente, cuando no sean imputables a infracciones legales de los propietarios.

3.ª Que se reduzca el arbitrio por moneda de pozos negros a los propietarios que no puedan acometer sus

desagües a la alcantarilla, aun cuando pase por la calle que aquella radique.

4.ª Que de igual modo se reduzca al tipo del 2 por 100 sobre el líquido imposible de cada finca afectada a él, el impuesto por prestación del servicio de alcantarillado.

5.ª Que se suprima por completo el arbitrio sobre bañes y miradores por cuanto valdría un de hecho legítimamente vulnerado y difícil el desarrollo ornamental e higiénico de la ciudad.

6.ª Que se revise y rectifique en armonía con la depreciación que actualmente tienen los terrenos del término municipal, las escalas de arbitrio del plusvalía, rectificando así mismo la clasificación de las calles y plazas, en el supuesto caso de que sea de todo punto imposible enular esta exacción y que se den las máximas facilidades para su pago.

7.ª Que el arbitrio de inquilinato tenga como límite de imposición las rentas superiores a 500 pesetas en beneficio de las clases más humildes y necesitadas.

DESDE NUEVA YORK

La inquietud española vista desde América

Es un espectáculo que humilla y sonroja. No hay día en que los periódicos de América no den cuenta de huelgas, motines, gritos subversivos, intentos evolucionarios y choques entre los elementos exaltados y los mantenedores del orden y de la autoridad, como si nuestra Patria hubiese retrocedido a una época de completa perturbación social. Y mientras los cables nos sirven este repugnante manjar con un secreto gusto morboso en el cual se rota la tendencia al descrédito de España, nos dejan en la ignorancia de sucesos que serían para nosotros motivo de satisfacción y orgullo. Es innegable que existe una como disociadora consigna de contar a los pueblos de América todo lo que perjudica a España y callar lo que puede enaltecerlos y honrarlos.

Todos los países, incluso los Estados Unidos, tienen agitadores y huelgas, como dijo a su llegada a Nueva York el embajador de este país, en España, y sin embargo por qué, únicamente se envía lo malo que ocurre en nuestro país y se omite lo que perjudica a otros pueblos? No pretendemos medir el grado de culpabilidad de los que incurren los encargados de dar al mundo, por medio del cable, la nota diaria de la vida española, pero es cierto que existe una disposición favorable a presentar, antes que todo, el aspecto de inquietud y de rebeldía que se acentúa en los partidos extremos de la política española.

Pero, aún siendo muy grande la parte de responsabilidad que corresponde a los que están encargados de transmitir noticias, es mucho mayor, infinitamente mayor es la responsabilidad de aquellos que organizan, incitan y promueven en este estado de inquietud y desorden que constituye una humillación y una vergüenza nacional.

Y es más doloroso que personas que adoptan gestos de sincero patriotismo ostilen entre el pasado, de raigambres sólidos en el alma española, y las utópicas lejanías de una organización radical que haría de ellos mismos sus primeras víctimas.

Es un dolor que hace sangrar el alma, ese desconcierto de claudicación, de desaltades, de ambiciones expuestas sin pudor de pactos sobre la tónica de la Patria, como si todo sentimiento alto y puro hubiese sucumbido y todo a fe hubiese acabado.

Los que han tenido un nombre que significaba responsabilidad en la vida pública y representaron un valor en los destinos de la Nación, ¿qué hacen en esta hora de inquietud cuando el pueblo oye los gritos pan de doctrina y sacrificio y amor? ¿Dónde se esconden cuando esas turbas levantan los brazos a los azules y al subvenir los fundamentos de nuestra civilización, les arrebatan lo que tienen y los despojan de sus títulos y derechos? ¿A quién podrán culpar de su desgracia, en la hora del sangriento triunfo del desorden y de la anarquía, si fueron ellos, hipócritas ante el pueblo y descreídos ante Dios, los que fomentaron la indisciplina y la protesta, en vez de reforzar las gradas del Trono y la autoridad de la Iglesia, únicas fuerzas que podrán contener el derrumbe-

miento de principio de autoridad amenazado por las organizaciones comunistas con la criminal cooperación de los enemigos interiores?

Toda dificultad que se crea al Gobierno, toda piedra que se ponga en su camino, todo impulso de rebeldía serán golpes arrojados a la causa sagrada de España que, si puede bajar al sepulcro, resucitará porque es inmortal.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansoni, New York, Nov. 1931.

Por dejar el negocio

Se liquidan todas las existencias a precios muy baratos y se admiten proposiciones de traspaso.

Antonio Zafrá
CONDE DE CARDENAS, 20

MONTILLA

EN LA PRISION

Tenemos entendido que en breve comenzarán las obras necesarias en la Prisión de este partido, habiéndose asignado una importante cantidad de pesetas.

Digno de todo elogio es el jefe de la Esclavitud, don Juan Damas Palomino por las gestiones realizadas para conseguir tan importante mejora.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio María Muñio, Director de Colegio de los Salesianos en Pozoblanco.

ANTONIO LUCENA

AUTOMÓVIL CITROEN

Se vende un automóvil «CITROEN» tipo Príncipe de Asturias, de 6,5 H.P., tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informar en la Redacción de «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo, 21.

CRONIQUEJA

Delirios sistematizados

Bajo el título de «Temas Inactuales» ha publicado cierto periódico de Madrid, entre sus curiosas informaciones dominicales, un trabajo dedicado a estudiar, con la brevedad que imponen estos ensayos periodísticos, la filiación patológica de tres de las más caracterizadas figuras de la Revolución Francesa. Y coloca, entre los catalogados en la «peranoya», (alteración mental), dice un diccionario que tenemos a la vista—forma crónica de locura caracterizada por los delirios sistematizados, al «fijo y exacto» Saint Just, a Marat, el «frenético sanguiario» y al «incorruptible» Robespierre.

El título de «Temas Inactuales» no cuadra exactamente a ese trabajo, de más actualidad que la que aparece a primera vista, debiendo cambiar aquel por el de «Temas Actuales». No hay necesidad, para comprenderlo así, de otro trabajo que tender la mirada por el tablero político en la presente hora, por algunas naciones convulsionadas por una revolución sangrienta, ejemplo, Rusia, y posaría después, sobre los intentos revolucionarios que se vienen ejerciendo en otras naciones, por ejemplo, entre nosotros, los españoles.

Confesamos que tenemos una inclinación fascinadora hacia la lectura de la Revolución Francesa. Carentes de medios científicos de comprobación, solo poseamos los intuitivos, que nos han hecho siempre ver una asamblea de dementes en aquella Convención en que predominaban los audaces, y a cuyas puertas clamaban, en solicitud del constante ejercicio de la guillotina. En el somero estudio a que nos referimos vemos la comprobación de nuestras intuiciones. Acaso ha elegido el autor los personajes más representativos, o los que fueron verdaderamente los «paranóicos» (de paranoya) de la sanguiñaria conmoción política. Y el hecho de faltar en ese catálogo nombres como los de Mirabeau y Danton, hace más factible y juiciosa la opinión de la ciencia médica, ya que estos otros revolucionarios suplen o alternan sus furros sanguiñarios, singularmente el último, con las comodidades de una vida muelle y regalada.

Que Marat y Robespierre estuvieran locos (paranóicos, o como quiera

llamarles la Frenopatía) es la cuestión. Loco, con todos los delirios y estigmas sanguiñarios que han hecho odiosas sus figuras y las han catalogado entre los grandes malvados. La propia sociedad francesa, hizo justicia a la crueldad de Marat, vertiendo sus restos en la gran cloaca del Sena. Y ahí está el secreto de la atracción que ejerce la frecuente lectura de aquel convulsionado periodo de la historia. La interrogación ante ese hecho pavoroso de una nación ardiendo en la destrucción, entre mares de sangre, por la inducción de unos locos que debieron ser internados en un manicomio.

En Rusia tenemos el mismo caso. Lenin, el perverso, el sanguiñario Lenin, no podía ser, lo que «Paranóico». Se explica, sino, ese enerrarse herméticamente, entre cuatro muros, para asistir a la destrucción sistemática, por odio judío y satánico, de una sociedad exhausta, empobrecida, hambrienta, aniquilada, entre la que perecen millones y millones de inocentes seres?

Y volviendo la mirada a nuestra propia España, ¿no contempla el lector algo de los estigmas de las desviaciones mentales, en algunos pseudo apóstoles cbeocados en salvar a una sociedad que maldita la falta que tiene de la intervención de esos «paranóicos»? ¿No veis entre ellos figuras y figurillas, que trazan una cipa simléxica a lo Robespierre, porque en anteriores actuaciones políticas nacieron los hizo caso, o les acompañó el fracaso y el ridículo más espantoso?

MARIANO S. DE ENCISO,

La moda no detiene su marcha

Al igual que los

Sombreros DIEGO RUIZ

Visite esta casa

Y encontrará entre sus innumerables modelos, orientación, iniciativa, gusto. De la elección de su sombrero, depende su elegancia.

Bolinas punto crochet a pesetas 2,25, en todos los colores.

Regala Cupones MUNDIAL

Calle de María Cristina. Teléfono 1034

De Sociedad

Mañana son los días de don Isabel Alcalde Plazuelo.

—Después de asistir al entierro del señor Cabrera Domínguez regresó a Sevilla el Barón de Gracia Real.

—Llegó esta mañana de Madrid el exdiputado a Cortes don Eugenio Baro o Sánchez Guerra.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece don Laés de León y P. I. mo de Rivera.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

—El próximo día 8, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en Madrid en la parroquia de la Concepción, la boda de la bella señorita María Matilde de Hoces, hija de la duquesa viuda de Hornachuelos, con don Ignacio Coello de Portugal y Bermúdez de Castro.

† En Zaragoza ha entregado su alma a Dios el mozo cartujo Fray José María Navarro Canales, en el siglo don Ignacio Navarro Canales, persona de grandes virtudes y de gran cultura.

Era muy estimado en Córdoba a donde vino con motivo de la consagración del Obispo de Cádiz don Marcial López Criado.

Entonces era magistrado de Cádiz, luego lo fue de Avila.

Ha predicado varios años en pueblos de esta provincia.

Descansa en paz y reciban los compañeros del «Siglo Futuro» del que era redactor nuestro más sentido pésame.

LA CRUZ DEL CAMPO Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día para mañana 4:

Cola de ternera a la andaluza gran bouquet.

Botas de paño

para Señora, reforzadas con puntera talonera de material, muy cómodas, a 8 pesetas.

ZAPATERIA SAPENA

Todos los artículos muy rebajados.

Conde de Cardenas, 28

RADIOTELEFONIA

MADRID

Para mañana. EAJ 7.—424 m., kw., 707,5 kiloc. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

Emissiones de mediodía: A las 11:45, 12 y 12:25

A las 14:00: Sobremesa. Cambios de moneda extranjera. 15:25: Noticias de última hora. 15:30: Fin de la emisión.

A las 19:00: Tarde. Colizaciones de Bolsas. 19:30: Música de baile. 20:25: Noticias de Prensa. 20:30: Fin de la Emisión.

A las 22:00. Noche. Conferencia, concluido por el maestro Turin.

Utimas colizaciones de Bolsas. 24:00: Crónica, resumen de las noticias del día. 0:30: Cierre de la estación.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 4: Santa Bárbara, virgen.

La misa y oficio son de San Pedro Crisólogo, obispo, con rito doble y color blanco.

Oratorios. Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás, mañana por doña María del Valle Burbudo, viuda de Diaz.

En el templo de las Religiosas Escalavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración. Intención general para el mes de Diciembre: la acción de gracias por el Jubileo del Sumo Pontífice.

Intención misional: Por los indios de la América Latina. Rogaremos en especial en acción de gracias por el Jubileo del Papa y en favor de los indios de la América Latina.

Resolución Apostólica: Ofrecer oraciones y acciones de gracias por el Jubileo del Papa y por los indios de la América Latina.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre: Día 7, Domingo segundo de Adviento. El M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 8, Fiesta de la Inmaculada Concepción, el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 14, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 21, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 26, Fiesta de la Natividad del Señor, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

San Pedro.—Continúa el solemne octavario a los Santos Mártires a las diez.

Mañana a las diez, misa que la hermandad de los Santos Mártires dedica en sufragio de los hermanos difuntos.

San Hipólito.—Solemne novena que las Hijas de María dedican a la Inmaculada, del 31 de Noviembre al 8 de Diciembre, todas las tardes a las cinco y media con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el Reverendo Padre Juan Antonio Domínguez, S. J.

Salesianos.—Novena solemne a la Inmaculada. Comenzará el 29 de Noviembre. Todos los días misa rezada de siete a nueve. Por la noche a las siete la novena con cánticos y exposición de Su Divina Majestad.

Costea los cultos del día 4 doña Pilar Meléndez de Carbone.

San Pedro Alcántara.—La solemne novena a la Purísima comenzó el día 30 a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta S. I. C.

Costea los cultos del día 4 don Gregorio García y doña Paz Courty.

Santa Cruz.—Solemne novena en honor a la Inmaculada Concepción; a las 4:30 de la tarde, con exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

San Nicolás.—Triduo en honor del titular, los días 3, 4 y 5, a las 4:30 de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará mañana D. Bariloomé Gordillo Toledano.

San José.—A oraciones, novena a la Inmaculada.

San Pedro.—A oraciones, novena a la Inmaculada.

San Francisco.—Después de oraciones, la devoción de las 40 Ave Marías.

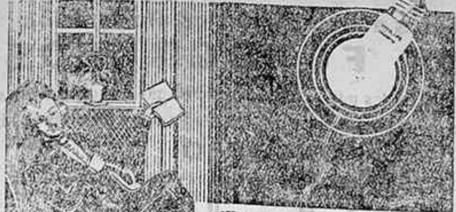
San Lorenzo.—La novena a la Inmaculada a oraciones.

Desde la infancia a la vejez todos deben usar para reconstituirse el gran Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** Este supremo reconstituyente, fuente de vida, es terrible enemigo de la **INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA y DECAIMIENTO** Producto inalterable y de uso todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

Los mejores Cafés Tostados GRAN VARIEDAD DE CLASES. — PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsos de 50, 100, 500 gramos y un lib. A RAZÓN DE DIEZ CÉNTIMOS KILO. Especialidad **TORREFACTO PUERTO RICO** Es el mejor. MARCA REGISTRADA. De venta al público en los principales Ultramarinos — Para pedidos al por mayor. **Viuda de Valentín García del Campo** ALMACÉN DE COLONIALES — — — CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

ANTES Y AHORA



DESPUÉS de cenar, y a falta de otra distracción, mi padre fumaba una pipa y mi madre hacía su labor de costura.

Así se pasaba la velada hace 70 años.

Ahora se puede hacer cualquier clase de trabajo porque toda la casa está bien alumbrada y la vista no se fatiga.

Esto es debido a la

LÁMPARA PHILIPS

USE LAMPARAS PHILIPS CON ARMADURAS PHILIPS

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	89'35
Cinco por 100 amortizable.	90'00
Cinco por 100 amortizable.	90'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
Id. Id. 5 por 100	97'40
Id. Id. 6 por 100	110'00
Banco de España.	000'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	00'00
Francos.	35'10
Libras esterlinas.	43'35
Dólares.	8'925

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	35'10
Id. Id. mínimo	35'05
Libras cambio máximo	43'35
Id. Id. mínimo	43'30
Dólares cambio máximo	8'925
Id. Id. mínimo	8'915
Interior 4 por 100.	89'35
Exterior 4 por 100	90'31
Amortizable 5 por 100, 1920	90'31
Id. Id. Id. 1917	84'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	92'00
Id. Id. Id. 5 por 100	97'40
Id. Id. Id. 6 por 100	110'00
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	76'75
Idem f. c. Norte de España.	532'00
Idem de M. Z. y A.	501'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica los siguientes decretos:

Determinando que las vacantes de profesores de caligrafía en los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas Normales, sean desempeñadas por el más caracterizado en dichos centros, entre los profesores, ayudantes numerarios interinos o auxiliares.

Disposición relativa a los auxiliares de la Escuela Superior del Magisterio, que en el plazo de ocho días harán uso de la opción que se les concede.

Circular de la fiscalía del Supremo a los fiscales de las audiencias, para que se haga saber a los libreros la responsabilidad en que incurrirán al tener a la venta obras inmorales.

Arresto

Cádiz.—Para ingresar en un castillo llegó el capitán Romero.

Franco

Sigue sin conocerse el paradero del comandante Franco.

Se insiste en que se halle en Portugal.

La policía prosigue sus trabajos.

Denuncia

Ha sido denunciado «El Socialista».

Huelga

Se han declarado en huelga los cajistas del diario «Gran Sport».

La Patrona

Los artilleros celebrarán mañana la fiesta de la Patrona, procurando darle el mayor esplendor posible.

«El Imparcial»

Publica un artículo en el que glosa las palabras de Matos.

Dice que estamos en un período interrogante.

Los conservadores y republicanos son contrarios a los liberales, que creen traerían estos una disolución. No se tiene fe en las elecciones.

Comisionados

En el subexpreso de Irún regresarán aquí mañana los comisionados franceses que estudian el tratado hispano-francés.

Por la tarde se reunirán en el ministerio de Estado para continuar las negociaciones.

Trabajo

En la subsecretaría del ministerio del Trabajo nos han dicho que gestiona solucionar unas dificultades que han surgido entre patronos y obreros de la Standard Eléctrica.

Las gestiones van por buen camino.

Berenguer

El Presidente ha estado hoy en el estudio del pintor Sotomayor, posando para un retrato.

El Presidente fue visitado por el nuevo Director General de Inválidos señor Perales y por el gobernador civil de Zaragoza que ha venido a esta con motivo de los conflictos sociales existentes en dicha capital.

Al Ateneo

A Ateneo ha publicado una noticia doliendo de la campaña que hace en su contra la prensa.

Hace historia del tiempo que lleva con esta subvención, explica en qué invierte las 50 000 pesetas que recibe del Estado.

Se lamenta de que le llamen antipatriótico y dice que el patriotismo no es código de doctrinas sino una disposición de ánimo.

La comisión técnica de la federación de amigos de la enseñanza replica y hace constar que, en los actuales presupuestos de Instrucción pública, para las escuelas privadas primarias hay consignadas sólo 140 000 pesetas. Sabido es que en dichas escuelas se educan, en gran parte gratuitamente, más de un millón de niños, hijos muchos de ellos de obreros y campesinos. El Estado contribuye, pues, con catorce céntimos anuales, por niño, cuando si tuviera que costear la educación de ese millón de niños, debería gastar cada año en total, unos veinte millones de pesetas.

Es de notar que en Inglaterra, Irlanda y Holanda, por no citar otros países, se fomentan estas iniciativas privadas, contribuyendo el Estado con más de cien pesetas anuales por alumno.

«A B C» dice que el Ateneo es un club subpolítico supérfluo y debe renunciar a la subvención si quiere continuar de esa manera.

El Ateneo es una Sociedad científica,

literaria y subvencionada para que estudien allí, libre y tranquilamente, gentes de todos los partidos, y todos los partidos allí han de ser respetados.

No puede, por lo tanto, consentirse que allí se vea un sólo socio herido en sus convicciones o turbado en su pura y estricta labor de cultura por el barullo de los acuerdos políticos «por aclamación», los llamamientos exaltados a la democracia extranjera, las votaciones sobre la legalidad o ilegalidad de los Gobiernos y otras iniciativas perfectamente buenas cuando se toman por entidades que no son las llamadas al tomarlas.

Lo que se pide es que el Ateneo estudie, sobre subvenciones y se esté en su sitio.

Estrada

Dijo que le había visitado una comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte para pedir se les abonaran los devengos de horas extraordinarias.

Carta de Franco

A las doce de la mañana se presentó hoy en la redacción del «Heraldo de Madrid» un caballero solicitando ver al director o redactor-jefe para entregarle en persona una carta.

Dice el periódico que la carta era autógrafa de don Ramón Franco, cuya letra conocen en la redacción.

Ofrece enviarle un reportaje detallado de la evasión y un artículo comparando la situación de Alemania antes de la República con la actual.

Esta noche publicará un fotograbado con la carta. Dice que ha comprobado que es auténtica.

Está fechada el día 29.

El martes ofrece publicar el artículo político y el sábado el reportaje.

La impresión del periódico es la de que Franco está en Alemania.

Viguri

El señor Rodríguez Viguri negó que el alcalde hubiera pedido el aplazamiento de la aplicación de las tarifas de los taxis.

Llevará esta noche al Co's jo una moción sobre el resultado de la conferencia de Ginebra con relación a otros países.

Detención

Ha sido detenido don Francisco José Díaz, hermano político de Franco.

También un teniente de Infantería apellidado García y García.

Matos

El ministro de la Gobernación dice que tiene bastante adelantados los presupuestos.

El gobernador de Zaragoza le ha hablado de los conflictos sociales.

Parece que la dificultad se halla en el comité paritario y se estudiará la intervención de una más alta autoridad corporativa para buscar una solución.

Consejo

Esta tarde habrá Consejo de Ministros.

Ecos palatinos

A medio día estuvo en Palacio Berenguer.

Su estancia en el reglo alzázar duró una hora.

Al salir nos dijo que había ido a cumplimentar a doña Victoria, lo que no había hecho desde el regreso de su viaje de Londres.

La Corte viste hoy de media gala, con motivo del cumpleaños de la infanta doña María Luisa esposa del infante don Fernando.

Juramento

A medio día prestó juramento el nuevo consejero del Supremo, don Joaquín Gardoqui.

Jovellar

El ministro de Justicia dijo que hoy le habían cumplimentado los magistrados de la Audiencia de Madrid y espera que le visiten esta tarde, según le han anunciado, los jueces de Instrucción.

Nombramiento de Obispos

Esta mañana, sigue hablando el ministro de Justicia me ha visitado el Nuncio de Su Santidad.

Yó sigo estudiando el decreto de alquilar y el reglamento del notariado.

—Y de altos cargos ¿qué hay?

—Se nombrarán cuando los de los demás departamentos.

—Se ha dicho que se trata de elevar el sueldo de los funcionarios.

—Lo ignoraba. Solo recuerdo que tenemos que celebrar un Consejo para tratar de presupuestos.

—Y del nombramiento de Prelados?

—Ese asunto lo dejó resuelto mi antecesor. Solo está pendiente la rela-

tivo a la propuesta para el arzobispado de Granada.

Terminó el ministro diciéndonos que los martes, jueves y sábados los dedicará a recibir visitas.

Barcelona

Tribunales

En esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra Vicente Ballester, por 112 delitos de estafa de 25 pesetas, a otros tantos médicos a quienes se dijo que les había tocado una gramola y dos delitos de falsedad.

Pida el fiscal tres penas de dos años y 2 800 pesetas de multa y por la falsedad dos años y seis meses.

En la sala de la Biblioteca del Palacio de capitán general se celebrará pasado mañana Consejo de Guerra de oficiales generales contra el capitán don José García Miranda, por haber asistido en Gacela a una conferencia política que dió un abogado republicano.

Los artilleros

Mañana celebrarán con gran esplendor los artilleros la fiesta a su patrona.

Esta tarde tienen una fiesta en Apolo.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Anuncia oposición a cien plazas de cadetes de la Academia general militar.

Los exámenes comenzarán el 15 de Mayo de 1931 en Zaragoza.

Descarrilo

Huelva.—En el kilómetro 55 cerca de Buñón, ha descarrilado un tren minero por rotura del eje de un vagón.

Por esta causa no pudo enlazar con el correo.

Uzcudun

Buenos Aires.—Campolo ha desafiado a Carnera y a Paulino.

Niza.—Antes de marchar a Nueva York Uzcudun, tendrá en Roma el partido de revancha con Carnera.

Robo

Palma de Mallorca.—De la depositaria de la Diputación, han robado 200,000 pesetas.

Ha sido detenido un sujeto de malos antecedentes.

Crimen

Lugo.—En Mendelo se ha cometido un crimen en la persona del joven de 12 años José González.

Para vengar la agresión de un hermano, dispararon sobre él una escopeta.

Quedó herido gravísimo y falleció después.

Tuvo tiempo de declarar quien era el agresor.

Ha dicho que este iba acompañado de una mujer que le incitó a disparar.

PISO

Se arrienda un piso alto, con cinco habitaciones, con tres balcones a la calle. Precio moderado. Se dará preferencia a poca familia. Informarán. Horno de la Trinidad, 7.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 19 61

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 15 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 6 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 10 70

Ocurrencia 8 60

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 1 40

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. 743 80

Temperatura a la sombra 7 40

Temperatura de termómetro húmedo 7 00

Tensión de vapor 7 20

Humedad relativa 94 00

Estado del Cielo Nuboso

Dirección del viento N. E.

Fuerzas Vento laa

Recordado en 24 horas. 121 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Un periodista dispara ante

Berenguer

No es atentado

Se ha dicho que el Presidente del Consejo había sido esta tarde objeto de un atentado por un periodista.

No es exacto. Lo ocurrido es lo siguiente:

El hecho

A las cinco y media llegó el general Berenguer a la Presidencia, con objeto de presidir el Consejo anunciado.

Cuando apenas se le habían acercado los periodistas para oír las acostumbradas informaciones, se destacó del grupo el redactor del «Sol», Joaquín Lizzo, pistola en mano y disparó premeditadamente al aire.

Hecho el primer disparo quedó instantáneamente pálido.

El jefe del Gobierno, su hermano don Luis y un policía de la brigada del Presidente, se jetaron a Lizzo y le arrebataron el arma.

El Presidente señor Berenguer, dirigiéndose al periodista preguntó:

—¿Qué es lo que se proponía usted realizar?

El periodista contestó: Esto ha sido la debida protesta, enérgica e incruenta contra el régimen que representa vuestro.

—¿Qué pasa? ¿Qué vas a hacer? —Eso es muy largo de contar, dijo, y cambió de conversación.

Antecedentes

Lizzo, habiendo poco antes con los periodistas les dijo: Señores, ya he dejado de ser compañero vuestro.

—¿Qué pasa? ¿Qué vas a hacer? —Eso es muy largo de contar, dijo, y cambió de conversación.

Desperfectos

La bala fué a clavarse en el artesano del local en el que ocurrió la escena, causando allí desperfectos.

Berenguer

El Presidente rogó a los Informadores quitaran importancia a un hecho que sin duda se debe a un acceso de locura de Lizzo.

Este pasó detenido a la Dirección de Seguridad hasta comprobar si se trata o no de un perturbado.

En su redacción

Hemos estado en la redacción del «Sol».

Allí nos han dicho que Lizzo presentaba hace algunos días síntomas de enajenación mental por lo cual se le había prohibido hacer información.

Los ministros

Con motivo del anterior suceso los ministros al entrar no hicieron sus acostumbradas manifestaciones.

El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde.

Detalles

La pistola usada esta tarde era de calibre 6 35.

Aún le quedaban cuatro cápsulas en el cargador con las que pudo seguir disparando de no haberle sido arrebatada a tiempo.

La vaina de la cápsula disparada se encasquilló y tal vez esto evitara también la continuación de los disparos.

Un compañero

Al enterarse de lo ocurrido corrió a la Presidencia el redactor del «Sol» encargado de los sucesos.

Este dijo que hacía una hora que había estado hablando con Lizzo y le había parecido normal.

Precauciones

Los periodistas que hacen información en la Presidencia, en vista de lo ocurrido esta tarde y para evitar futuras sorpresas, han acordado reunirse y tomar acuerdos para que no formen parte del corro y se entremezclen con ellos quienes no sean Informadores en dicha dependencia.

NUESTRA PROTESTA

El hecho que dejamos relatado quiere una protesta enérgica, una protesta no contra Lizzo el autor material del hecho, el brazo ejecutor, sino contra el cerebro que lo pensó.

Sea el hecho lo que quiera, protesta o atentado es evidente que antes se sembraron vientos que traen ahora esas tempestades.

No es lícito andar un día y otro día hablando de derechos y olvidando deberes, atacando al poder constituido más que de frente de soslayo y socavando los cimientos de la autoridad.

La autoridad obra mal constituyendo esas propagandas que luego dan fatales resultados. Esas predicaciones, esas doctrinas en cerebros débiles, engendran luego delitos, que dan frutos de perdición siempre, siempre.

La libertad tiene un límite y ese límite no debe transgirse.

Así como no se permite la venta il-

bra de estupefacientes ni de otra clase de venenos no debe permitirse la publicación de excitaciones que obrando en cerebros débiles ocasionan luego hechos delictivos, catástrofes a veces.

Para el anormal no pedimos castigo, para los inductores y para la autoridad si queremos el cumplimiento de la ley.

Notas de la Provincia

HERIDO

En la aldea de Zambra José Pineda Suárez, propinó dos palos en la cabeza a Mariano Campos Guerrero, en ocasión de estar hablando con la novia.

Le causó dos heridas de pronóstico reservado.

NOTICIAS

EL REY

Esta noche a las 23 35 pasará por Córdoba, con dirección a Madrid, Su Majestad el Rey.

A la estación se hemos acudido a numerosas personas.

SANTA BÁRBARA

El cuerpo de artillería celebrará mañana la fiesta de su patrona con una misa en San Hipólito a las once.

Concurrirá el regimiento y su Estandarte, al mando de un capitán.

El gobernador militar ha invitado a dicho acto a los jefes y oficiales franceses de servicio.

Esta tarde han celebrado un festival en el Cine Akizar.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4

Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361.

HURTO DE AVES

Han sido detenidos en esta capital José Jiménez Torres y Francisco Sarmiento Leña, por hurto de 19 gallinas y 6 pavas del cortijo Cañuelo.

MINERA

Don Juan Fernández Pérez, vecino de El Centenillo, solicita se le concedan 62 pertenencias de la mina denominada «Mina la Campana», de mineral hierro, sita en el término de Montoro.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 4 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Cánovas 2). Tema: «Medicamentos nuevos y aplicaciones nuevas de los antiguos», por el doctor don Emilio Luque.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

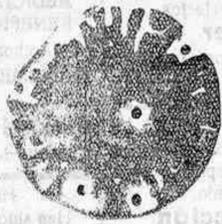
Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medina Vieja, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería—Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán, núm. 9 y 11 — Granada

Edificio de su propiedad.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 8 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.



Representante exclusivo para España:
JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20—MADRID



Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE de la casa «Bisleri» de Milán. Un palúdico que se cura con el ESANOFELE resucita y es útil a sí mismo, a la familia y a la sociedad. A los niños debe dárseles la ESANOFELE que es el ESANOFELE en forma líquida.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado Unguento Mágico. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía: Literatura: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid
Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 8, Córdoba.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor diríjase al apartado 31.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 8
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos
Atrasado . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos. Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS

a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres Ciudades:

B . . C A M D S . V . L . A

Enviad este anuncio completado a los

Establecimientos VIAPHONE (Servicio 81), 116, rue de Vaugirard, PARIS-6° (Francia)

Añadir un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extrajero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos

VENDO sombreros, gorras, botas de las mejores marcas, más barato que nadie. También se arreglan sombreros por muy viejos que estén.

Precios sin pampinas

Demostración! Se le comprobará prácticamente en SOMBREROS PADILLA CRESPO. Plaza de Cánovas (antes Tendillas). Teléfono 2845.

Embrocación americana Puerto

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.

Con esta EMBROCAción y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficazísima, muy superior a todo lo conocido.

En los catarros de los niños obra maravillosa.

USO EXTERNO

En farmacias y droguerías 3'50 pesetas. Y en la farmacia y droguería de Angel Avilés. (Córdoba).

SE ARRIENDA

La casa calle Céspedes, núm. 10 Razon en la misma o en Góngora 13. Horas de vería, de 3 a 5. 10—0

ARRIENDO

De varias fincas de olivar y tierra calma, con caserío, en la carretera general, a un kilómetro de La Carlota.

Informar: Librería, 19, Córdoba, y Carreer, 38, en Ecija. 8—3

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

CANAS

Desaparecen usando algunos días el excelente tónico y regenerador de cabello

PILOINA

(Patentado hace 14 años)

Limpia la cabeza de caspa, evitando la caída del cabello. Suprime las cascas. No mancha. Es inofensivo. Tiene grato perfume.

De venta: En Farmacia y Droguería de D. ANGEL AVILES. Córdoba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Veteranos.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos
Subscripción para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivero
Edificio propiedad de la Compañía

PASTILLAS MERINO
QUITAN LA TOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMA'S SUPPLADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

PUBLICITAS
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Publicidad en diarios, revistas, almanaque, anuarios, etc. del mundo entero
SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes
Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero
MADRID: C/ PENALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO 16575
BARCELONA: PELAYO, 9 APARTADO, 228 TELEFONO 16405

¿QUERÉIS LA SALUD?
Ferro-Quina Bisleri
Cura Primavera de la Sangre
Poderoso reconstituyente
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá MADRID

RAFAEL DIAZ PINTOR
CALLE CASTAÑO, 6. CÓRDOBA

LA PARISIEN. - Peluquería de Señoras.

CLAUDIO MARCELO, 21 y 23 PRAL. — TELEFONO 2056

PRECIOS DE PROPAGANDA

Ordalación permanente en una hora y sin molestia alguna garantizada por siete meses, 15 pesetas. Tinta que permite hacer la permanente, 10 pesetas. Corte de cabello, una peseta.

NOTA.—Visten esta Casa y se convencerán

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 - 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 - 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 - 13	20	40	70, 80, 125	
5	9 - 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 - 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 - 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 - 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 - 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 - 41	300	500	600, 750	
11	54 - 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.